



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A26/006**
CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC3970**
FECHA DE LA CONVOCATORIA: **22/01/2026** (D.O.G.V. 11/02/2026)
TIPO DE CONTRATO: **Profesor Ayudante Doctor Tiempo Completo**
DEPARTAMENTO: **ESTUDIOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS**
ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Economía Aplicada**
ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia e investigación en Economía Aplicada.**

Ref: I-2

ACTA DE CONSTITUCIÓN

PRESIDENTE José María Gómez Gras	En Elche, siendo las 9:00 horas, del día 23 de marzo de 2026
VOCAL 1º José Miguel Giner Pérez	Reunidos los miembros, reseñados al margen, proceden a la constitución de la Comisión de Contratación para la provisión de la plaza indicada en el encabezamiento.
VOCAL 2º María Jesús Santa María Beneyto	Los presentes manifiestan no hallarse afectados por los siguientes conflictos de interés respecto a las personas candidatas: a) Haber sido coautor o coautora de publicaciones o patentes en los últimos seis años b) Haber tenido relación contractual o ser miembro de los equipos de investigación que participan en proyectos o contratos de investigación junto con la persona candidata. c) Ser o haber sido director/a de la tesis doctoral, defendida en los últimos seis años.
VOCAL 3º Begoña Lucía Fuster García	
SECRETARIO Rafael Doménech Sánchez	En todo caso, los miembros manifiestan que no concurren en ellos alguna de las causas de abstención reconocidas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre.

Se procede a fijar los criterios de valoración cuantitativos de los méritos de las personas candidatas admitidas, siendo estos los que se adjuntan como Anexo I al acta de constitución y que deberán ser expuestos en el Boletín Oficial de la UMH (BOUMH) y en la web de la Universidad (<https://servicioprofesorado.umh.es/>).

Concluido el acto, se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo cual como Secretario doy fe con el visto bueno del Presidente y de todas las personas asistentes.

Firmado electrónicamente por todas las personas miembros de la Comisión de Valoración



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHNWY0MWM1ZGUtYTViMi0
Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>
Firmado por JOSE MARIA GOMEZ GRAS el día 2026-03-23
Firmado por RAFAEL DOMENECH SANCHEZ el día 2026-03-23
Firmado por JOSE MIGUEL GINER PEREZ el día 2026-03-23
Firmado por MARIA JESUS SANTA MARIA BENEYTO el día 2026-03-23
Firmado por BEGOÑA LUCIA FUSTER GARCIA el día 2026-03-23



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A26/006**
CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC3970**
FECHA DE LA CONVOCATORIA: **22/01/2026** (D.O.G.V. 11/02/2026)
TIPO DE CONTRATO: **Profesor Ayudante Doctor Tiempo Completo**
DEPARTAMENTO: **ESTUDIOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS**
ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Economía Aplicada**
ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia e investigación en Economía Aplicada.**

Ref.: I-2/1

**ANEXO I. AL ACTA DE CONSTITUCIÓN
(CRITERIOS DE VALORACIÓN CUANTITATIVA DE MÉRITOS)**

En este acto, los miembros de la Comisión acuerdan que la puntuación global mínima que una persona candidata debe obtener para continuar en el concurso es de 60 puntos

CRITERIO	CRITERIO DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
1.	Expediente y formación académica (máx. 20 puntos)	20
1.1	Expediente: Nota Media del Expediente Académico de Grado (1 a 10 puntos)	10
1.2	Formación académica: - Título de Grado (3 puntos) - Título de Máster Oficial (3 puntos) - Título de Doctor (4 puntos) (* Se aplican los siguientes factores de ponderación en cada uno de los tres apartados: 1 Título en el ámbito de la economía o la empresa; 0,5 Título en otros ámbitos relacionados; 0 Título en ámbitos no relacionados.	10
2.	Actividad investigadora, que incluya en su caso la transferencia del conocimiento (max. 20 puntos)	20
2.1	Publicaciones en Revistas indexadas o en libros de editoriales de reconocido prestigio relacionados con el perfil de la plaza: - Artículo en revistas A/B: 2 puntos/artículo - Artículo en revistas C/D: 1 punto/artículo - Libro completo: 1 puntos/libro completo - Capítulo de libro: 0,5 punto/capítulo (* Se aplican los siguientes factores de ponderación a las publicaciones: 1 publicación en el ámbito de la economía aplicada; 0,5 publicación en otros ámbitos relacionados; 0 publicación en ámbitos no relacionados.	6
2.2	Contribuciones científicas presentadas a Congresos nacionales e internacionales, Conferencias y Seminarios relacionados con el perfil de la plaza (1 punto/contribución). (* Se aplican los siguientes factores de ponderación a las contribuciones: 1 contribución en el ámbito de la economía aplicada; 0,5 contribución en otros ámbitos relacionados; 0 contribución en ámbitos no relacionados.	5
2.3	Participación en Proyectos de investigación relacionados con el perfil de la plaza. - Como Investigador principal (2 puntos/proyecto) - Como Investigador (1 punto/proyecto)	4



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHNWY0MWM1ZGUtYTViMi0
Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>
Firmado por JOSE MARIA GOMEZ GRAS el día 2026-03-23
Firmado por RAFAEL DOMENECH SANCHEZ el día 2026-03-23
Firmado por JOSE MIGUEL GINER PEREZ el día 2026-03-23
Firmado por MARIA JESUS SANTA MARIA BENEYTO el día 2026-03-23
Firmado por BEGOÑA LUCIA FUSTER GARCIA el día 2026-03-23



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A26/006**
CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC3970**
FECHA DE LA CONVOCATORIA: **22/01/2026** (D.O.G.V. 11/02/2026)
TIPO DE CONTRATO: **Profesor Ayudante Doctor Tiempo Completo**
DEPARTAMENTO: **ESTUDIOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS**
ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Economía Aplicada**
ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia e investigación en Economía Aplicada.**

	(*) Se aplican los siguientes factores de ponderación: 1 en el ámbito de la economía aplicada; 0,5 en otros ámbitos relacionados; 0 en ámbitos no relacionados.	
2.4	Becas y ayudas competitivas desarrolladas en el área del perfil de la plaza. - Beca predoctoral (1 punto/año) - Otras becas y ayudas (0,5 puntos/año) (*) Se aplican los siguientes factores de ponderación: 1 en el ámbito de la economía aplicada; 0,5 en otros ámbitos relacionados; 0 en ámbitos no relacionados.	4
2.5	Premios de investigación relacionados con el perfil de la plaza (1 punto por Premio).	1
2.6	Actividades de transferencia de conocimiento.	1
3.	Actividad docente (máx. 20 puntos)	20
3.1	Actividad docente universitaria en el área de economía aplicada (1 punto/crédito)	10
3.2	Actividad docente reglada no universitaria (1 punto/100 horas)	3
3.3	Participación en proyectos de innovación docente (1 punto/proyecto)	3
3.4	Publicaciones docentes: Artículos, libros capítulos (1 punto/publicación)	4
4.	Otros méritos (máx. 10 puntos)	10
4.1	Acreditación como Profesor Ayudante Doctor (1 punto)	1
4.2	Formación, cursos superiores a 20 horas relacionados con el campo científico de la plaza (1 punto/curso)	5
4.3	Estancias predoctorales en centros nacionales e internacionales. - Estancias internacionales (1 punto/mes) - Estancias nacionales (0,5 puntos/mes) (*) Mínimos de un mes.	1
4.4	Actividad profesional relacionada con el campo científico de la plaza.	1
4.5	Idioma: inglés - Nivel C1/C2 (2 puntos) - Nivel B1/B2 (1 punto)	2
5.	Adecuación de los méritos del solicitante en atención a las necesidades de la Universidad Miguel Hernández (max. 30 puntos)	30
5.1	Adecuación de la experiencia docente del solicitante al perfil docente del área de conocimiento de economía aplicada en la UMH.	10
5.2	Adecuación de la experiencia investigadora del solicitante al perfil investigador del área de conocimiento de economía aplicada en la UMH.	20

Firmado electrónicamente por todas las personas miembros de la Comisión de Valoración



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHNWY0MWM1ZGUtYTViMi0
Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>
Firmado por JOSE MARIA GOMEZ GRAS el día 2026-03-23
Firmado por RAFAEL DOMENECH SANCHEZ el día 2026-03-23
Firmado por JOSE MIGUEL GINER PEREZ el día 2026-03-23
Firmado por MARIA JESUS SANTA MARIA BENEYTO el día 2026-03-23
Firmado por BEGOÑA LUCIA FUSTER GARCIA el día 2026-03-23